



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC 15724/2018

VISTO

La solicitud presentada por la Dra. Mónica VILLARREAL y Laura M. BUTELER Responsable y subresponsable del Grupo de Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología (GECyT), para que se prorrogue la designación interina de la Prof. Marianela ASINARI (legajo 54604), en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/67); y

CONSIDERANDO

Que la Prof. ASINARI se venía desempeñando como Profesora Ayudante A con dedicación simple, Res. CD 209/2018;

Que es necesario cubrir satisfactoriamente las tareas docentes del Área de Física Médica.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar la designación interina de la Prof. Marianela ASINARI (legajo 54604), en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/67) en el GECyT, por el lapso 1º de marzo de 2019 al 29 de febrero de 2020.

ARTÍCULO 2º: Esta designación interina caducará antes de la fecha indicada, si el cargo se cubre por concurso.

ARTÍCULO 3º: La nombrada deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ord. HCS 5/95. Asimismo deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el Art. 44º de la Ord. HCS 9/09 (to.).

U

As

ls



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC 15724/2018

ARTICULO 4º: Notifíquese, publíquese y archívese.

W
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN CD N° 17/2019.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DÉCANA
FaMAF